

De la edición de anoche

La evolución de
un imperio:EL EJEMPLO DE
INGLATERRA

El Parlamento inglés ha aprobado el acuerdo de la corona. Esta aprobación lleva implícita la del acuerdo con Irlanda, la legislatura sovieta del Parlamento inglés ha sido dedicada exclusivamente a ese acuerdo. En el «Daily Express» se dice: «En el acuerdo de la corona, la mayoría vota la aprobación del acuerdo, aunque ésta no es muy numerosa. Pero en Irlanda tiene una gran significación. Ellos quieren decir que el partido —caído de Irlanda— de los «cien fieles» se divide. También supone que esta división se irá borrando luego, perdiendo terreno las extrajigantes de hoy, bajo las ventajas del régimen autónomo que se concede a Irlanda.

El actual acuerdo ha sido tan brusco que ha desorientado al mundo entero. Sabido es que al partido «cien fieles» —palabras que en Irlanda quieren decir «nosotros mismos», «nosotros solos»— venía sentenciando una guerra civil a muerte con el imperio británico. En esta lucha el imperio británico había llegado a actos de crueldad de una índole que lo desestimaba a los ojos del mundo entero, y aún de muchos de sus hijos, como los liberales y los intelectuales. No era de extrañar que Inglaterra llegase a los mayores abusos —se piensa en la lucha acalorada que tuvo lugar con Irlanda y el argumento de sus irreconciliables, «en imperiales más furibundos», de que su dominio sobre Irlanda era cuestión de vida o muerte para Inglaterra. ¿A dónde llevaba su lucha con Irlanda? —se preguntaban muchos. —A la independencia. Era difícil, ¿a la autonomía? Parecía también difícil, pero lo que aquí queremos resaltar es que ha sido tan brusco que ha desorientado al mundo entero.

Este propósito ha sido conseguido por el soldado Jurado, que ya se encuentra en Madrid, en donde ha merecido la distinción de ser recibido por S.S. M.M. los Reyes, llegará a Córdoba, como ya dicen, el domingo próximo.

El brillante hecho de armas que se ha divulgado como motivo y con gusto nuevamente, repiten:

«Cuando más encarnizada era el combate por la defensa del sonoro de Casabona, cayó a un solo saliente metro de nuestras avanzadas un camión blindado portador de valiosísimos documentos entre otras cosas.

El valiente general Sanjurjo, jefe de la columna, ordenó a las fuerzas de guardia que destacasen un batallón y que colada la bayoneta llegaran hasta el vehículo, al objeto de recoger la documentación que ya corría gran peligro por la proximidad de los moros.

En este momento el cordobés Jurado, del regimiento de Sevilla, solicitó permiso de su capitán para llegar junto al camión y prestando regreso con la documentación casta de no ser arribado a balazos.

Concedido el permiso, se adisó Jurado, arrastrándose entre una verdadera lluvia de bala llegando de esta forma hasta el coche; penetró en él, roció, recogió los documentos y después regresó en la misma forma a las avanzadas entre una ovación formidable de sus compañeros.

El general Sanjurjo felicitó al héroe en pleno campo de batalla, y después de la distinción de ser citado especialmente en la orden de la plaza de Melilla y Cartagena.

Jurado, que estaba enfermo, fue trasladado a la penitencial, en donde ha recibido curación en el hospital de sangre de San Sebastián.

Ya Córdoba cuenta con un héroe entre sus hijos y al regreso de éste al hogar trae la distinción de ser citado especialmente en la orden de la plaza de Melilla y Cartagena.

Para él esta mañana se ha celebrado una misa en el municipio, a la que han asistido el alcalde, concejales y varios dientes del soldado, tratando todo lo concerniente al recibimiento que se proyecta.

Está acordado que el domingo se dirija a la estación para esperar al héroe Jurado el Ayuntamiento y la banda municipal de música.

Adecuado el alcalde invitó a las distintas autoridades, centros y entidades comerciales, de enseñanza, etc., al objeto de que acudan a la estación a dicha hora el próximo domingo, tributando un recibimiento digno del acto heróico realizado por nuestro paisano.

Se hacen gratitudes para que concurre a la estación la banda de música del regimiento de la Reina.

Jurado Moreira se halla prepuso para una cruz por el territorio hecho teatro.

El paseo del Gran Capitán

Cuándo vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La fiesta del día hoy, egua motivo de celebrarse el sovieta de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y al igual de los demás centros, no ha habido oficina en las distintas dependencias del Gobierno civil.

Bíce el gobernador

Guardó esta mañana, recibió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, pues las que había recibido de los pueblos de la provincia

no eran tranquilidad absoluta.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí ocurre.

Esperamos que el alcalde, señor Barrios Rejoso, dará órdenes para que se evite este peligro, antes de incrementar una desgracia, que podría tener fatales consecuencias.

Para las scegidas en las Casas de Beneficencia

Terminó el señor Suárez dictándose que había enviado a todos los centros de beneficencia, albergues y hospitales una importante cantidad de kilos de mantecado y perruna, para que sean repartidos entre los sengados, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua.

Marcos elegió el oportuno escudo del señor Suárez.

La noche del Gran Capitán

Desagradable accidente

Cuando vamos a urbanizarlo?

Nuevamente nos ocupamos hoy del paseo del Gran Capitán, que se encuentra cada día más imposible de transitar en algunos de sus sectores, principalmente en el que afecta al paseo de cañas, frente a la casa de la Vida de Naval María y otras.

Bastamos hace poco días que existe en ella una zanja como de medio metro de ancho, por cuya borde transitan los vehículos.

Ya dimos cuenta de que la otra noche un coche introdujo una de sus ruedas en la mencionada zanja, a causa de que no hay una luz que advierta el peligro.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero llegar el día de no remediarlo, en que ocurre un accidente.

Aparte de esto, es dechornoso que la calle principal de una capital de segundo orden esté a oscuras, pues las personas a que las personas que visitan a Córdoba formen un mal inicio de lo que aquí



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio García Durán

Esposo que fúe de doña Amparo Naranjo Zambrano

Que falleció el 25 de Diciembre de 1918, a los 53 años de edad

Todas las misas rezadas que se celebren el 25 y 26 del corriente en la parroquia de Hornachuelos, serán apli-
cadas en sufragio de su alma.

Su viuda ruega a sus amistades una oración por el
alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO.—ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Sr. D. Francisco Molina Fernández

Falleció el 24 de Diciembre de 1920, habiendo recibido los Santos Sacramen-

tos, la bendición de Su Santidad

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel el día 24 del corriente,

desde las siete y media en adelante, y la cantada a las nueve, así como el ejercicio

vespertino, ambos actos con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicados en

sufragio por el alma de dicho Señor.

Su desconsolada viuda, hijos y hermanos, suplican a sus amigos y personas pi-
adosas le tengan presente en sus oraciones.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Banco de España
CORDOBANegociación de obligacio-
nes del Tesoro al 5 por 100Conforme a lo dispuesto en el Real
Decreto de 17 del actual, el Tesoro haemitido Obligaciones al portador de
50 000 pesetas, que llevarán fech-
a de 1.º de Enero de 1922, al plazo

dos años fecha, a sea, al vencimiento

1.º de Enero de 1924, en la cantidad

correspondiente a la par de las Obliga-

ciones del Tesoro que se presenten con

el objeto de las emitidas en virtud

Real Decreto de 14 de Diciembre

1920 y 24 de Junio último, que ven-
drá dictado el 1.º de Enero próximo. El

interés anual de las existentes Obliga-

ciones será a razón de 5 por 100, pagán-
doles trimestres vencidos en 1.º de Ene-
ro, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

22, y gozando las expuestas Obliga-

ciones de una prima de amortización

1 por 100, salvo hacer al vencimiento

1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de

Octubre de cada año, mediante c/cuentas

que llevan unidas los títulos, dando el

primer vencimiento de interés de los

Edición de la mañana

Propósitos

Esta noche, es Noche Buena

El reloj de la vida, en su rápido caer, ha llegado de nuevo a la Noche Buena. Hoy hace un año que estaba en la misma postura, casi idéntica por demás, salvo contadas excepciones y con igual visión de las cosas.

Como impulsados por el mismo resto, esta noche volveremos como hace año, a la íntima y amena charla familiar, es falso a la humana amargura de los rigores del invierno, recordando tiempos mejores, épocas novias inseparables de dicha, sumas de felicidad.

Esa noche purísima y sagrada, se celebra este año, con algo que asoma al alma invocando conmoción una plegaria por aquellos que apuran a la fuerza en su hogar, sin que quebrarlos, privaciones, miserias, penitencias en las tierras de África, en ese suelo inhóspito y desolado, cuya faz sangrienta resurge en nuestro corazón con la estridente visión del odio de razas.

Cuantas familias en esta Noche, lejos de fastidiar el feliz nacimiento del Hijo de Dios, como la tradición sistemáticamente nos enseñó, portarán de rodillas ante la imagen del Crucificado, invocando su grandeza y su soberanía, despidiendo por sus mejillas una lágrima que será la última del caliz de la amargura, de esta tortura ferocia y santa que obliga a la madre a sufrir en silencio, con todo la santidad que visita el cielo, la suaveza, la suavidad del hijo amado, hoy defensor de la patria y del honor de la raza.

Noche Buena del triste, llamaremos a ésta; en los claros y amargos roces de su vilanidez resquebrajará preñezas las palabras, como si se oponieran a festear una tradición, intercambiadas suavemente entre el velo sagrario, que hace más ligero el sonido de una tristeza en lugar de un regojo.

Con esta Noche Buena, obtendremos un año más, un engrandecido conocimiento de las cosas y un ensenado nuevo que llevará al alma como una llave visionaria, una nueva ilusión para el perorante, para ese más allá que nos alimenta y que nos alcanza, para ese horizonte rosado de la vida que jamás se cierra de los horizontes, nadie consiguió llegar.

Noche Buena del pobre, pacífica y pesada; con la algarza por nuestras nubes, llevará el don de un aliento de felicidad, muy lejos de abejar, para que al fin sea el espíritu iluminador de la dicha, que al pobre, al viejo, al niño, al enfermo de los huesos, nadie consiguió llegar.

Este año, como los anteriores, se han librado castiados por los organismos oficiales, destinadas a socorrer al magisterio; gracias a ellas, los que arriesgan por desgracia una vida de privaciones, podrán llevar en esta noche fastuosa y opulenta, unas migajas que aliviarán y un refuerzo para la nueva lucha, que el pesado cansancio de la vida representa.

Importantes en esta noche por los que nutre una eración, que está insuccionada sagrada, lozana y fuerte, que dará aliento al que desmayo y valer y templanza al débil; hagamos en esta noche pública profesión de fe, limitando nuestro regocijo para abrir un paréntesis en la vida absurdia que observamos, como prueba fabulante de franca devoción.

Ha terminado la cena de la Noche Buena, y los niños rodean a sus padres, prodigando halagos sin cierre y caricias mil. Satisfechos intimamente se encierran las mayores ante las explosiones de júbilo y cordialidad que roturaron todos los pechos.

Sentían los ancianos en acción de gracias por haber costado un año más y todos, en fin, risos y pablos, jóvenes y viejos, en esta noche olvidan el presente para trascender a la región de la inocencia, mucho más dulce y clemente que la propia infancia.

Solo allá, en un recinto teloneado y frío, que tuba de pífanas descalzas y fríos, vacío el estómago y transido el pecho, lloran sus cantos, invocan su desventura, ante el feliz acontecimiento religioso del nacimiento del Niño de Dios.

El niño santo ha nacido pobre, pero tiene madre; ellos no. Su madre, perdida o muerta, no puede sobrevivir, y ante esta ironía cruel del destino, los pequeños se acuerdan unos con otros, creyendo en el sombrío el sonriso de su propia desdicha.

Los días de rispicio, esos días cuya miseria es hija de nuestra culpa, no caerán en esta noche de Noche Buena, no porque su infelicia les permita observar su desventura, sino porque sus escasas repas, su pobrezza, a pesar de todo al amparo de un centro oficial, no les concede una oración a su consuelo.

Diputados provinciales que me encantan: si aún es tiempo, pensar que en esta noche, esos niños que se encierran bajo vuestra custodia, no festejarán la Noche Buena; bueyes, pues, por sufrir su desgracia, llevándoles una baratija modesta, para que, al sonar sonar de la zambomba, entonen también viviancias desde las lágrimas y frías bóvedas del templo de la Marca.

Noche Buena del triste; yo la saludo y confío en que el año que viene traerá, entre rosadas gitanas de regalos, la buena suerte de sustraerse a la miseria.

Doña Pascua.

Pasando el rato...

«El Defensor de Granada», desunciendo el estado de sociabilidad que se nota en aquella ciudad, dice:

«Infielos baches, muy profundos y continuados, son perenne depósito de materiales teatrales verájicos, que de continuo exhalan irresistibles bailes...»

¡Qué palabras tan feas, para un asunto tan puerco!

De un escritor modernista, en un artículo lleno de romántico:

«...¿Qué frío sentir al verla!»

Hambre! ¡Pues haberse llevado la capa...

Los espíritus optimistas de Córdoba quedan por ahí que en nuestra capital no se registró ningún caso de frío.

¿Qué se hay? «¡Friso!» en Córdoba?

Que se lo pregunten al empresario del Teatro Circo.

Un periódico del Norte inserta la siguiente noticia:

«La hoja oficial de ayer no tiene nada caliente.»

Si se creará el alegre que la hoja es una novia de alegría... ¡Aunque las novias tienen hojas!

Para postre, una chiste final, más corto que el anterior:

«Cuál es el Bar que no ha debido poner?»

El Bar Estar, porque para estar...basta Perdón. Y hasta mañana.

El reporter X.

LA CONCEPCION ANTONIO MIRA CONCEPCION, 25 Y 27

PARA LAS PASCUAS

Polvorones, galletas, mazapanes, manzanas marchigas, rescos de vino, aguardiente y huevos, alfajores, mazapanes y turron de todas clases, fiambres, vinos y licores.

Concepción, 25 (Casa MIRITA)

CASA SAPENA

Especialidad en medias. Inmenso surtido en calzados para niños.—Conde de Cárdenas, núm. 26 (antes Letrados).

Doña Pascua.

Palma del Río 22 de diciembre 1921.

